

Precios de suscripción

Castellón al mes... 1'00 pesetas. Fuera, trimestre... 3'00... ANUNCIOS, ESQUELAS... REGLAMOS Y COMUNICADOS... PÍDANSE TARIFAS... SUMERO SUJETO 5 CÉNTIMOS

La Provincia DIARIO DE CASTELLÓN

Oficinas e imprenta COLON 40... La correspondencia al administrador... NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES... AUNQUE NO SE INSERTEN... Número suelto 5 céntimos

La actualidad

LA INTERPELACIÓN DEL SR. SORIANO.- La interpelación explanada ayer tarde por el Sr. Soriano (D. R.) en el Congreso, no tuvo el resultado que se esperaba.

Comenzó el Sr. Soriano produciendo algún efecto en la Cámara, pero según los comentaristas, el discurso decayó bastante al relatar minuciosamente el orador lo sucedido en el asunto Guisoa.

Por el contrario, el Sr. La Cierva produjo verdadera sensación al leer la carta del Sr. Soriano al gobernador civil, proponiéndole un pacto electoral y el telegrama en el que el mismo Sr. Soriano daba cuenta al embajador italiano de la detención de un súbdito de su país.

El Sr. Soriano ha reconocido que no estuvo tan feliz de palabra ni tan intencional como otras veces, y se propone conseguir un desquite en la rectificación que hará en la sesión de hoy.

La tarde parlamentaria, en suma, ha sido contraria al diputado radical.

PRESIDENTE ASESINADO.- En Nueva-York se ha recibido un telegrama de Méjico confirmando que Cabrera, presidente de la república de Guatemala, fué asesinado por los revolucionarios. Del cruento-suceso no se tienen más detalles.

La noticia produce sensación en cuantas partes es conocida, por las graves consecuencias de orden político que puede originar. A pesar de ello, no se la da crédito completo, siendo muy racional que se esperen más detalles de la terrible nueva.

LA EXPLOSIÓN DE GRESÚ.- En el ministerio de la Gobernación se recibió anoche un telegrama aclarando otro recibido anteriormente y en el que se comunicaba haber ocurrido una explosión de grisú en una mina de Puebla de Sanabria. La localidad en donde ha ocurrido tan terrible accidente es en Puebla de Sierro y en él hubo los muertos que se dijo ayer, o sean tres.

EN LA DUMA.- Telegrafían de San Petersburgo que en la Duma se ha debatido la cuestión agraria. Los representantes de los diversos partidos presentaron proyectos y proposiciones acerca de este asunto; más como quiera que los puntos de vista en que se informan dichos proyectos son muy diferentes, se acordó por 233 votos contra 101, no admitir ninguno de éstos.

LOS REVOLUCIONARIOS DE HONG-KONG.- En París se han recibido varios telegramas de Hong-Kong comunicando muy alarmantes noticias acerca del movimiento revolucionario que está ensangrentando las calles de aquella población.

La revolución tiende a derrocar la dinastía de los Manchus. No puede confundirse aquella con el movimiento boxer, ni en sus propósitos ni en su dirección, si bien si mirando a sus procedimientos. Los revolucionarios de Hong-Kong aspiran a implantar la civilización europea, destruyendo antes el obstáculo que se opone al consiguimiento de aquel objeto: la dinastía de los Manchus.

Hasta ahora ningún extranjero ha sufrido daño ni en su persona ni en sus bienes.

Mas allá de las fronteras

Francia.- Crisis vitícola. Los despachos recibidos hoy de París dan nuevos e interesantes pormenores de la manifestación celebrada ayer en Montpellier contra el Gobierno Clemenceau. Las autoridades habían acumulado numerosas fuerzas de Gendarmería, en previsión de trastornos. Pero en eso, como en otras muchas cosas, Clemenceau se ha equivocado por completo.

No obstante reunirse en Montpellier 600.000 hombres para protestar contra el fraude de los vinos, han procedido los congresados con tal sensatez y tan profunda conciencia de su derecho, que no ha ocurrido el más leve desorden.

Durante toda la pasada noche estuvieron llegando á Montpellier trenes especiales, carrañas de carretas y columnas de peatones. La muchedumbre, rebosando poco á poco de la ciudad, iba llenando las inmediaciones y aun las lejanías.

Al avanzar la noche abriéronse los templos, por orden del obispo, y en ellos se reunieron miles de manifestantes.

Los que no cupieron en las iglesias ni en las casas, improvisaron vastísimos campamentos, para esperar en ellos el amanecer.

Cerca ya de la mañana llegaron en inmenso grupo los vitiadores de los Pirineos.

Llegaban á pie, cubiertos de polvo, físicamente aniquilados, pero llenos de entusiasmo. Habían recorrido á pie ¡200 kilómetros! para llegar á Montpellier.

A las diez y media llegaron los últimos trenes, y empezó el desfile.

En cinco enormes columnas, formada cada una por más de cien mil hombres, marcharon lenta y ordenadamente los manifestantes hacia el Arco de Triunfo de Peyrou; punto de convergencia previamente señalado.

Tras del enérgico discurso de Marcelino Albert, habló el alcalde de Narbona, Mr. Ferrou, anunciando, en breve, pero enérgica oración, que ni un solo momento vacilaría en mantener su decidida actitud, sino que arrojará su faja á la cara del Gobierno.

Estas palabras fueron acogidas con estruendos aplausos. A continuación arengó á los manifestantes el teniente alcalde de Carcasona, monsieur Francillon, exclamando: «Acabáis de oír á Mr. Ferrou anunciar que mañana arrojará su faja; pues bien: quiero dar el ejemplo, y sin esperar más, ahora mismo arrojo el mío.»

Más discursos, más aplausos, y comenzó á disolverse la muchedumbre. Había terminado la manifestación.

Hoy hace años 11 de junio de 1839. Defensa de Montalbán (Teruel)

Guarnecía esta población el Provincial de Burgos, una compañía de Ingenieros y algunos Nacionales.

Engreído el cabecilla carlista Cabrera por recientes triunfos y creyendo de poca coste la conquista de Montalbán, marchó contra ella con 11 batallones de Infantería, 6 piezas de artillería y algunos escuadrones.

Intimada la rendición, fué rechazada con altanería y arrogancia por los nuestros, con lo que se inició el ataque acto continuo. Cuantos asaltos intentó el agresor fueron rechazados con grandes pérdidas. Viendo que en esta forma no obtenía más resultados que sacrificar estérilmente la vida de los suyos, apeló al cañoneo creyendo en esta forma intimidar á aquellos valientes, que prosiguieron impertérritos en la defensa, decididos á perecer antes que rendirse.

La oportuna llegada de una columna de socorro mandada por el general Ayerbe, obligó á Cabrera á levantar el cerco.

Por su heroico comportamiento en la defensa fué condecorado el capitán que mandaba la compañía de Ingenieros, con la cruz laureada de San Fernando.

El vivir estrafalario

El celo de un concejal. Leemos lo siguiente en 'El Cronista de Málaga'.

«La tarde, bochornosa, llena de sol, convidaba á buscar la sombra. Por la calle de Larios, bajo los tóltos umbrios, pasó, presuroso, un hombre, colándose en la Cervecería Europea.»

«Mojo, ¡jafe! Se arrellena en un sofá el parroquiano y alguno de los concurrentes le saludó. Nos enteramos que se trata de un concejal, el apreciable Sr. X. - que no es cosa de revelar el nombre - muy conocido por cierto

accidente taurino acaecido en cierta huerta fertilísima y por su deseo de quitarle á Mora la presidencia de las corridas.

El Sr. X tomó café y se distrae con las largas columnas que dedica el «Heraldo» á la causa por la bomba de la calle Mayor.

«En lo mejor de la lectura entra en el café un desconocido. - Señor X! Señor X!

- ¿Qué ocurre, hombre? - ¿Usted no es el inspector del Matadero?

- El mismo. - Pues hay esto. Y el desconocido refiere al concejal algo que pone los pelos de punta. Se trata de un burro que va á ser sacrificado, como cualquier robusta ternera en pleno Matadero!

Rápido, á marcha de «Panhard» ó del «P. I. A. T.» que más se destacó en la Targa Florio, se dirige el Sr. X al Matadero. Gotas de sudor le caen por todo el cuerpo cuando llega al vistoso edificio de la calle de Cuarteles, lugar de la herodiada de todos los días.

- ¿Qué es lo que ocurre, Sr. X? - le pregunta un empleado.

- ¿Qué se me ocurre?... Aquí hay gato encerrado; gato no, burro y esto es un escándalo, sacrificar carne clandestina como si se tratara de una cueva del Mundo Nuevo!

- Pero señor X.... - Nada, ¿dónde están los que han intervenido en lo del burro?

- Ahí dentro... - Pues á la cárcel todo el mundo!

Interviene en la escena un nuevo personaje, uno de los que llevaron el burro infelice.

- Le advierto á usted, señor X... - Nada hay que advertirme. Esto es un delito que debe ir á los Tribunales.

- ¿Un delito? - ¡Claro! ¿No han traído ustedes un burro?

- Sí, señor. - ¿Y no se destina al sacrificio? - Sí, señor.

- Es decir, que al Matadero de Málaga se trae con la resaca de un Aquilino un burro para pasarlo por ternero!

- No, señor. - ¿Cómo?

- El burro va á ser sacrificado, señor X, pero su carne se destina á los leones de Mlle. Marguerite, la donadora del Vital Aza.

(Aquí debió caer el telón.)

Páginas selectas

DE I. HERNÁNDEZ. El que obedeciendo vive nunca tiene suerte blanda, mas con su soberbia agranda el rigor en que padece; obedezca el que obedezca y será bueno el que manda.

DE BOXADÓS Y DE LLULL. Las mortificaciones de las potencias interiores siempre son mayores que las de los sentidos, por la nobleza de ellas; y así es mayor la obediencia que la penitencia voluntaria.

La determinación de padecer obedeciendo á cualquier mandato, realza el mérito de la obediencia aun cuando lo que se manda es del gusto del que obedece.

Saber el superior mandar con gracia, vence la dificultad de obedecer.

Las Cortes

Final de la sesión del Senado. Póñese á discusión el proyecto de reforma de la ley de Administración de Justicia municipal.

El Sr. Alonso Castrillo consume el primer turno en contra, contestándole el señor Alvarez Guizarro. Quedan ambos en el uso de la palabra para mañana y se levanta la sesión.

Final de la sesión del Congreso. Continúa su discurso el Sr. La Cierva. Añudo á la campaña preparada por ciertos periódicos para difamar y amedrentar á los candidatos monárquicos que habían de ocupar los cargos de concejales interinos.

El gobierno, añade, obrará con energía y estará siempre dentro de la ley. Declara que el gobierno está satisfechísimo del gobierno civil de Valencia, de quien dice que es un perfecto caballero y modelo de funcionarios públicos.

Lee la comunicación que el gobernador le

remitió dándole cuenta de la entrevista que celebró con el Sr. Soriano, el cual dijo al Sr. Pérez Moso que todo se podía arreglar haciendo que triunfase él, el conservador y un blaquista.

El Sr. Soriano: ¿Y actas en blanco?

El Sr. La Cierva continúa y refuta los cargos del Sr. Soriano, acusando al gobierno de haber cometido irregularidades y amaños que ponen en peligro la independencia del Estado.

Lee un telegrama que puso el Sr. Soriano al embajador de Italia, acusando al gobierno de haber detenido á un súbdito italiano indebidamente. Quien esto hace - dice - quien así atenta á la independencia de la patria, ¿tiene derecho á acusar al gobierno de poner en peligro los prestigios del Estado? (Grandes aplausos en la mayoría.)

Después de terminar su discurso el señor La Cierva, pidió el Sr. Soriano que se le reservase el uso de la palabra para mañana.

A continuación se entró en el orden del día, poniéndose á discusión el proyecto del arriendo de las minas de Almadén, siendo aprobado después de un ligero debate.

Púsose luego á discusión el proyecto de ley para la cobranza de las cédulas personales con arreglo á las antiguas tarifas, siendo aprobado, como igualmente otro relativo al pago de deudas á los empleados civiles.

Y con ello, se levanta la sesión.

LA INDUSTRIA DE LA SEDA

Su reconstitución y fomento IV El desastre

Sería ocioso todo intento de mover y concertar las voluntades en favor de la reconstitución de la industria de la seda, si no llevásemos al ánimo de los agricultores, un concepto exacto de la situación de las cosas, de la realidad misma, si no ponemos ante sus ojos, las verdades adquiridas por la ciencia después de largas y prolijas investigaciones acerca de las causas determinantes del azote que recorrió el mundo, sembrando la ruina en todas las naciones productoras; oraciones, que han sido sancionadas por treinta años de experiencia, y por muchos pueblos.

En los primeros tiempos de la epizootia, surgieron, como era natural, innumerables conjeturas para explicar lo que era por entonces inexplicable. Influencias telúricas, cambios atmosféricos, degeneración de las razas de gusanos y de la morera, defectos en los procedimientos de cría, influencias sobrenaturales y misteriosas... La epidemia á despecho de todas las hipótesis se propagaba de uno á otro Continente, haciendo los mayores estragos y resistiendo á todos los medios empíricos ideados para combatirla. Las causas de la muerte de las crías continuaron ignoradas hasta los descubrimientos de M. PASTEUR, que aprovechando, gracias á su poderoso genio los trabajos de sus predecesores y los procedimientos de la ciencia positiva, reveló las causas reales de la destructora epidemia y los medios de prevenirla.

No hay en la producción de este fenómeno nada que sea misterioso, nada que no sea natural.

El gusano de la seda como todo ser orgánico, sufre perturbaciones en su equilibrio funcional y alteraciones en sus órganos, que son causas predisponentes ó ocasionales de enfermedades, que á veces producen su muerte.

La epidemia desarrollada al mediar el pasado siglo, no se presentó bajo una forma única, como otras enfermedades infecciosas que atacan á la especie humana, como la viruela, el tífus ó la peste bubónica sino que según se comprobó en virtud de minuciosas y repetidas investigaciones, concurrían á su constitución tres principales formas morbosas, combinadas entre sí.

Sin que tratemos de aportar aquí, un estudio de patología bacológica, que sería impropio de estos trabajos y que no permitiría tampoco nuestra incompetencia, reserñaremos en líneas generales y con toda brevedad, esas enfermedades, de naturaleza parasitaria ó miorobiana, según resultó del examen microscópico, eminentemente contagiosas é incurables.

Son éstas: a-La atrofía parasitaria ó pebrina. b-La flacidez ó macilencia. c-La muscardina ó calcinación.

La pebrina, acaso la única de que tenían alguna vaga noticia nuestros agricultores es causada por el desarrollo en los órganos del insecto, de innumerables corpúsculos negrozcos, de forma ovoídea, tan pequeños, que serían necesarios catorce millones, para ocupar el espacio de un milímetro cúbico. Se la considera como animalillos unicelulares y se reproducen por medio de esporos ó filamentos. Se introducen en el cuerpo del gusano por el tubo digestivo y producen siempre su muerte; cuando ésta se verifica

después de la fecundación, se trasmite á la semilla y se reproduce en las nuevas generaciones. Las manchas negras de la piel del insecto y la rápida putridez de sus restos, son signos característicos de la pebrina.

La flacidez, enfermedad no menos mortífera que la anterior, es más temida de los agricultores, porque á veces en pocas horas destruye crías enteras.

Se debe al desarrollo de otro microorganismo; el streptococcus bombyc formando rosarios de granos ó bívivios, de un milésimo de milímetro. Los gusanos atacados, sucumben sin excepción y es extremadamente contagiosa. Se caracteriza por la debilidad y languidez que afecta al gusano, tras la que se produce la lentitud en los movimientos, la letargia, la inmovilidad y la muerte, tiñéndose su piel de un color vinoso. Se trasmite asimismo por la herencia.

La muscardina ó moho, tiene su origen en la producción de un hongo microscópico, (2 milésimos de milímetro) que se desarrolla en el interior del gusano causando su muerte inevitable. La piel se cubre de una especie de escarcha ó moho blanco y su cuerpo rígido adquiere una dureza pétra. Se trasmite por el aire y su acción es tan mortífera, que los gusanos atacados no llegan á transformarse en mariposas.

Ninguna de esas enfermedades cede á los medios curativos y esto esplica lo destructor de la epizootia; pero son conocidas sus causas y los medios de evitar su aparición y el contagio, en virtud de los referidos trabajos de M. PASTEUR, habiendo éste establecido, según digimos, procedimientos preventivos de positiva eficacia lo cual es uno de sus títulos de gloria.

A esas gravísimas enfermedades, pueden añadirse otras esporádicas menos peligrosas, como la gordura ó engrasamiento del gusano, la gutina forma crónica de la flacidez y la enfermedad de la mosca, muy grave, pero propia de los países de Oriente, no importada aún en Europa.

Esta breve descripción, bastará á borrar para siempre de la imaginación de los agricultores toda idea de causas misteriosas y fatales; pero aun siendo naturales, las que determinaron la catástrofe, es necesario á los criadores el conocerlas á fin de prevenirlas y evitar su propagación y sus destructores efectos.

Esto, no es ya un misterio ni siquiera un problema, sino para los que como nosotros se han quedado rezagados en el camino del moderno progreso. La ciencia, prové á esa necesidad, como lo comprueba el gran desarrollo alcanzado fuera de España por la productiva industria de la seda según más adelante demostraremos.

Para completar estas indicaciones, cuya trascendencia á nadie puede ocultarse, hemos de agregar, que las enfermedades que atacan la planta que sirve á la alimentación del gusano de la seda, influyen poderosamente en la salud del insecto y á veces son la causa productora de alguna de las graves dolencias que como la flacidez comprometen su existencia y el éxito de las crías.

La morera es afectada de enfermedades producidas unas por influencias climatéricas y meteorológicas, como las aguas, las heladas, el granizo, etc., otras debidas como las del gusano, á parásitos vegetales y animales; así el hongo comestible llamado agriarius melleus que pudre sus raíces y mata el árbol; el hongo de la categoría de los políperos que produce la caries; el moho de las hojas el ennegrecimiento de las ramas y de las hojas, debido al bacterium mori, la cochinilla llamada dunsips pentagona que procede de Oriente, etc., etc. De donde se desprende la necesidad de prestar una atención preferente al cultivo de la morera confiado entre nosotros al cuidado de la naturaleza.

¿Qué saben de todo esto nuestros buenos labradores, ni quien se ha tomado el trabajo de enseñárselo?

Estas nociones, familiares á los criadores extranjeros desde París á Tokio, no han penetrado la gran masa de los agricultores españoles, víctimas propiciatorias de nuestra incuria, de nuestro atraso, de la falta de protección á la desatendida agricultura nacional.

Y sin embargo, la industria moderna de la seda, se basa en esas realidades, en esos conocimientos, sin los cuales todo propósito de reconstituir la sería estéril. Declaradas por esta manera las verdaderas causas ocasionales del desastre que ha producido el lamentable estado presente de nuestra industria sedera, completaremos esta somera descripción exponiendo oportunamente, como complemento de la misma, el sistema preventivo, aconsejado por el ilustre sabio francés, y designado con el nombre de método celular ó de selección microscópica.

A su aplicación integral, deben los pueblos productores europeos y aun los orientales, el maravilloso crecimiento de la in-

SEGARRA Y PUIG Colón, 65.

Máquinas "WERTHEIM" para coser, bordar y hacer calceta.

Ventas al contado y á plazos.

Taller de composturas.

industria sericícola, como lo debería su re-constitución y un nuevo florecimiento, la industria española de la seda, si por dicha, estas modestas excitaciones, hablando á la razón y al interés de nuestros labradores encontrasen en ellos una acogida simpática, levantando sus corazones á la altura de las necesidades de la agricultura patria.

ANÍBAL ALVAREZ OSSORIO.

La anormalidad en Castellón

La pita aérea de anoche tuvo menos importancia que en las anteriores.

El comercio sigue lamentándose de los perjuicios que esta clase de espectáculos le ocasiona y principalmente aquellos que le acarrea los encargados de exagerar lo que realmente ninguna importancia tiene y se le conceden en busca de ciertos efectos sin pensar que los forasteros se retraen en la creencia que nuestra capital ard por los cuatro costados cuando en realidad, gozamos de una paz octaviana excepto en la hora de nuevo á las diez de la noche, que la pita aérea convierte nuestra población en plena Nochebuena.

Valencia logró su celebridad con el descubrimiento de esta manera de realizar una protesta, pero Castellón no se inmortalizó con esta imitación y pasada de moda y en cambio conseguirán causar un perjuicio al comercio.

Ha sido denunciado Manuel Fabregat por cantar coplas alusivas al alcalde.

Anoche también se impusieron varias multas por alborotar.

Ecos de la provincia

(De nuestros correspondientes)

TRAGUERA

Ante el juzgado municipal de Traiguera, ha presentado una denuncia el Cura párroco de la misma, contra Ramón Mampel Carvera, por no querer descubrirse al paso del Santísimo Sacramento, en la procesión de la octava de Corpus Christi, á pesar de las exhortaciones, que con dicho fin se le dirigen, tanto por el citado Sr. Cura, como por su digno Coadjutor y algunos señores Concejales que llevaban el palio.

El hecho causó indignación general en todo el pueblo. Al llegar á la Iglesia la procesión y antes de resarvar al Divino Jesús Sacramentado, tras breves palabras de fervorosa indignación, pronunciadas por el Rdo. Sr. Cura, se rezó la estación, en desagravio de tan lamentable é irreverente desacato y para que el Señor se apiadara del desgraciado que lo cometió.

A granel

NOTICIAS, AVISOS Y SUCESOS

Anteayer falleció en Cartagena D. Tomás Maestre, padre de nuestro querido amigo el senador por esta provincia del mismo nombre y apellido.

La muerte del respetable anciano, que por su honradez y laboriosidad gozaba la estimación de cuantos le conocían, será motivo de duelo general en Cartagena.

A toda su familia, y especialmente á nuestro querido amigo D. Tomás, enviamos cordialísimo testimonio de nuestro sentimiento.

El distinguido hijo del digno gobernador militar de esta provincia, que es uno de los Profesores de Equitación de más sólida reputación de España, dió el domingo una nueva prueba del admirable dominio que tiene de su profesión y de su gran resistencia física.

Tenía anunciado que vendría montado desde Valencia á Castellón en condiciones tales que el proyecto despertó desde el primer momento la curiosidad general, no viéndose llegado el momento de la confirmación del anuncio.

El sábado hizo saber el simpático y joven oficial de caballería Sr. Martí que al día siguiente realizaría el anunciado viaje y á las cuatro de la madrugada del domingo salió del Cuartel de caballería de Valencia, tomándose en un registro la hora de la salida.

El Sr. Martí hizo una parada en Sagunto de una hora y de media en Chilches, registrándose oficialmente estas paradas en ambos pueblos.

A las doce en punto entraba el hábil jinete en Castellón, recorriendo por consiguiente el trayecto en 6 horas 30 minutos.

Saben nuestros lectores que la distancia que nos separa de Valencia es la 65 de kilómetros, pero lo admirable no es que tan largo trayecto lo recorriera en el breve tiempo

que apuntamos, sino las condiciones en que llegaron el jinete y su caballo, sin denotar la mejor fatiga, el primero, y limpio, desusado, cual si llegara de un paseo por las calles de esta ciudad, el segundo.

Aquí se telegrafió á Valencia la hora de su llegada á Castellón y según nos dicen hoy de aquella capital, el Sr. Martí ha sido muy felicitado á su regreso á Valencia, haciéndose los debidos elogios de las envidiables aptitudes del hijo de nuestra dignísima primera autoridad militar, porque no es lo principal el tiempo invertido en el trayecto sino las inconcebibles condiciones en que llegaron aquí jinete y caballo, haciendo luego el viaje de regreso en iguales ó acaso mejores condiciones.

Ehonorabuna al Sr. Martí, mientras nos ofrece nueva y próxima ocasión de admirarle y aplaudirle.

Ha sido encargado de predicar el novenario de la Virgen del Carmen en la iglesia de Santa María el reverendo padre Juan Tomás de las Escuelas Pías, cuyos sermones son tan celebrados por los fieles de esta capital.

Dicho novenario comenzará el próximo día 15 y oportunamente publicaremos el programa.

Aparte de las felicitaciones que estos días viene recibiendo de sus electores el diputado por esta capital nuestro querido amigo particular D. Manuel Yranzo por su resuelta actitud de presentarse en el Congreso y jurar el cargo de diputado para defender los intereses de la región que lo ha confiado su representación en Cortes, nos complazemos hoy en consignar el parecer de un prestigioso personaje del partido liberal comentando la conducta del diputado agrario y recogido textualmente en los siguientes términos por el ilustrado y discreto correspondiente en Madrid de nuestro colega *Las Provincias* de Valencia, como la mejor contestación á la campaña sistemática y apasionada de los colegas de la localidad en este caso concreto.

Dico así: «Y tenemos que volver, como ha vuelto el Sr. Yranzo, aun incurriendo en las iras del marqués de la Vega de Armijo, porque nuestros electores nos han mandado al Congreso para defender sus intereses, no para que juguemos al Parlamento chico en el Círculo Liberal.

Van á discutirse proyectos de gran trascendencia para el país, y tendremos que volver á las Cámaras forzadamente para evitar, no ya que se ría la gente como lo viene haciendo, sino que nos censuren. El Sr. Yranzo ha hecho perfectamente con jurar el cargo, y mejor aún con entrar en la comisión de Presupuestos. Y como se abstienen los jefes, se quedarán sin partido y volveremos todos á las Cortes y nos sentaremos al lado del Sr. Canalejas.»

¿Qué podemos añadir nosotros?

D. Manuel Yranzo se ha presentado en el Congreso cumpliendo un compromiso sacratísimo contraído con sus electores avalado por los importantes problemas que afectan á la vida de esta región y cuyo plazo de discusión y aprobación es perentorio.

¿Qué hubieran dicho los citados colegas del diputado de la capital si D. Manuel Yranzo hubiera permanecido en la abstención cuando en el Congreso se ventile la prórroga del *modus vivendi* con Alemania, cuestión importante para el negocio y riqueza de la Plana?

Esto, éste sin duda era su deseo para, retrotraer ciertas campañas hoy fallidas por la resuelta actitud del diputado por Castellón, y hablar recio y alto hasta poner el grito en el cielo..... de sus desahogos políticos.

Muy concurridas han estado las misas celebradas hoy en Santa María en suffragio del infatigable joven Vicente Bolland, hermano que fué de nuestro querido amigo el ilustrado médico del Hospital, D. Juan.

A éste y á su apreciable familia reiteramos nuestro pésame.

En la segunda quincena de este mes se celebrará en Tortosa una asamblea diocesana de centros católicos obreros con objeto de promover con gran impulso la acción social.

Se está trabajando para que dicho acto tenga la mayor representación posible de todos los pueblos y sea fecunda en beneficios resultados.

El alma de dicha asamblea es el infatigable sociólogo Rvdo. P. Vicent.

Bajo la presidencia de D. Carlos G. Espresati, celebró anoche sesión ordinaria la Junta directiva de la Cámara de Comercio. Dióse cuenta de una instancia que los ma-

rineros del Grao dirigen á la corporación solicitando interceda la presidencia cerca de la Junta de Obras del Puerto para el ensancho de los medios provisionales de embarque del puerto, acordándose de conformidad con lo pedido.

Se examinaron detenidamente los proyectos de ley de colonización interior y el presupuesto congratuándose de la tendencia que en ambos se observa puesto por el primero viene á solucionarse en parte el problema de la emigración y por el segundo desaparece el impuesto de transportes sobre las frutas y el de consumos sobre vinos y carnes, aspiraciones todas ellas puestas de manifiesto en diversas ocasiones por la Cámara con criterio análogo al empleado por ambos consejeros de Fomento y Hacienda respectivamente.

Quedó la Junta entorada de otros asuntos de menos importancia.

Casi diariamente en los trenes de la noche pasan por nuestra estación numerosas brigadas de trabajadores procedentes de la ribera valenciana que se dirigen á Amposta á efectuar las plantaciones de arroz que como saben nuestros lectores ocupa dicho cultivo una vastísima extensión de aquel pueblo y para el que gozan justa fama los arroceros ampostinos por el esmero é inteligencia en este importante ramo de la agricultura.

La semana última suprimió el viaje de Vinaroz á Barcelona, el vapor «Salinas», por exigirlo así el estado de su máquina, necesitada de limpieza.

En la villa de San Jorje, se proyecta establecer un convento de Padres Capuchinos. A este efecto se han adquirido, según se dice varios terrenos.

En los escaparates de los comercios de Enrique Peña y Tárrega y Nos ha expuesto el distinguido pintor D. Fernando Martínez Checa dos lindos lienzos, nueva y gallarda muestra de su incansable actividad y prodigiosa fecundidad.

Para la primera quincena de julio próximo se anuncia la aparición al estudio de la prensa de dos nuevos semanarios; uno científico y otro literario, en los que colaborarán lo más escogido de la juventud intelectual de Castellón.

Ha obtenido la honrosa calificación de sobresaliente con una matrícula de honor en las asignaturas de Historia de España, Geometría, Francés primer curso y Latín segundo, el estudioso joven Angel Sánchez Gozalva, así como también la de aprobado en la de ingreso su hermanito Ricardo, hijos del laborioso industrial de esta capital D. Angel Sánchez.

La enhorabuena á los papás de los aprovechados jóvenes.

Hoy ha podido abandonar la cama, completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba, nuestro querido amigo particular, el inteligente escultor D. Tomás Viciano.

Nuestra enhorabuena.

Ayer tarde llegó á Tortosa procedente del Palacio Real la Reliquia de la Santa Cinta.

En la estación se reunieron antes de la llegada del tren, en que iba la sagrada Reliquia, las autoridades, canónigos Sres. Rius, Ferrer y Gómez, representaciones militares y otras personas distinguidas.

El público, muy numeroso y apiñado en los espaciosos andenes é inmediaciones, prorrumpió en aplausos y vivas al llegar el tren. La música de Santa Cecilia, ejecutó la Marcha Real. En la catedral y demás iglesias se echaron las campanas al vuelo.

La sagrada Reliquia acompañada de las autoridades y de los canónigos Sres. López y Otero, que la acompañaron á la corte fué trasladada en carruaje á la huerta de doña Tomasa García, en donde continuará hasta esta tarde á las seis, que hará su solemne entrada en la ciudad.

Mañana á las once de la misma y en el ermitorio de la Virgen de Lidón, se celebrará el matrimonio de nuestro querido amigo, el ilustrado abogado D. Carlos Sanz, con la distinguida señorita, Josefina Blasco, hija del magistrado de la Audiencia de Barcelona, D. Manuel.

Benedicirá la unión el Rvdo. D. Manuel Pascual, prior de la citada ermita.

Apadrinarán á los contrayentes D.^a María de las Mercedes, madre del novio, y don José Belenguer, tío de la novia.

Probablemente en sustitución del juez municipal asistirá el abogado D. Eugenio Roig.

Terminada la ceremonia, á la cual solo concourrirán las familias de los contrayentes por reciente luto de la novia, se servirá una comida en el mismo ermitorio por el acreditado dueño del Hotel de la Paz.

Desearnos muchas felicidades y venturas sin tasa á la enamorada pareja.

Para pasar las vacaciones al lado de su cariñosa familia, ha llegado hoy á Castellón nuestro querido amigo y paisano el joven é ilustrado profesor del Instituto de Huelva, D. José Sanz Aparici.

Sea bien venido.

Mañana celebrará sesión la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia para ver y fallar varias incidencias.

Se encuentra entre nosotros nuestro ilustrado amigo de Canet lo Roig, D. Fernando Astor.

La comisión de ferias de Vinaroz, está preparando un gran número de festejos, para los días 22 al 30 del corriente junio.

Habrán corridas de toros, bicicletas y caballos, cucuñas, tómbola, tracas, fuegos artificiales, batalla de flores, festival musical, regatas, bailes populares y de sociedad.

Otro día publicaremos el programa oficial.

Hasta el día 30 del actual pueden ser solicitadas las escuelas vacantes ante concurso de ascenso, en el Rectorado de Valencia.

Desde el día 1.^o de julio se facilitarán gratuitamente en las estaciones de telegrafos, los recibos de los telegramas por los cuales viene percibiendo el Estado diez céntimos.

Procedente de Madrid ha llegado hoy don Gonzalo G. Espresati Sánchez, hijo de nuestro particular amigo el alcalde de la capital, después de haber obtenido el título de Perito Mercantil en brillantes ejercicios.

El Sr. Espresati Sánchez después de las vacaciones volverá á la Corte para proseguir sus estudios de profesor Mercantil.

Nuestra enhorabuena.

La barquita «Murrvidro», de la Compañía Arrendataria, ha capturado en aguas de Burriana á un falcucho que se hallaba sin tripulación y contenía veintidós voluminosos bultos de tabaco, con un peso de 1.241 kilos.

El patrón de la barquilla «Murrvidro», Vicente Más Dolz, trató de perseguir á otro falcucho que se hallaba en actitud expectante á alguna distancia del apresado; pero no lo pudo conseguir, porque dicha embarcación se internó rápidamente mar adentro y por no abandonar la presa.

Los bultos de tabaco y la embarcación que los contenía fueron puestos á disposición del cañonero «Yánes Pinzón», donde se practicaron las diligencias de rigor.

Hoy ha sido trasladado dicho contrabando á los almacenes de la Compañía Arrendataria.

En vista de la anormalidad por que atraviesa esta capital, ha demorado su viaje de inspección á Teruel y Alcañiz, el respetable general gobernador militar de esta plaza, D. Luis Martí Barroso.

El coronel de la Zona de Reclutamiento de esta capital, D. Ricardo Picazo, ha sido nombrado vices-presidente de la Comisión mixta de Reclutamiento.

Leemos en *La Cruz de Castellón*: «El año próximo en 1903, los pueblos que constituyeron la gloriosa corona de Aragón celebrarán el séptimo centenario del nacimiento del más grande de sus reyes, de Don Jaime I el Conquistador. Valencia y Cataluña, el Rosellón, Las Baleares y Aragón preparan extraordinarios festejos, manifestaciones cívicas que sean homenaje de gratitud á la memoria del gran rey.

Morella, que fué la primicia de la conquista del reino valenciano, la puerta por donde las pesnadas aragonesas entraron victoriosas en nuestra provincia, tomará seguramente parte en ese concierto de honores al rey invicto y paladín de la Fe católica, que nos libertó del yugo agareno y sus repugnantes doctrinas y nos hizo aspirar las auras suaves de las enseñanzas del Evangelio.

A través de las siete centurias que nos separan de su nacimiento, los pueblos por él conquistados se sienten impulsados á dar homenaje á su grandeza, á su poderoso genio, á su profunda fe cristiana que nos die-

ron la libertad, códigos sabios y lo que es más de estimar, el sentimiento católico que late vivo y pujante, á pesar de los vicisitudes que han trabajado á nuestras regiones.

Sea, pues, Morella, sea Castellón y su provincia parte en esas manifestaciones de gratitud y de honor; prueben con sus homenajes que el recuerdo y los beneficios del rey aragones vive en el corazón y en la memoria de los hijos del Maestrazgo y de la Plana.»

Ha sido convocado el Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria mañana.

En la tabilla figuran los siguientes asuntos:

Despacho de oficio. Informe del Negociado de consumos sobre el establecimiento de un depósito de legumbres, solicitado por Carmen Bernat.

El oficial de Arbitrios municipales don Francisco Tirado ha propuesto á D. Martín Gasch Masferrer para sustituirle en el desempeño de su cargo mientras dure la licencia que por enfermo tiene solicitada.

El Alcalde ha dejado cesantes á los empleados Senon Pocar Martí y Bautista Peris Cosin, en virtud del resultado del expediente incoado á dichos individuos por faltas cometidas en el desempeño de sus cargos.

Dióe *La Voz de Alicante*: «Los seminaristas de esta Diócesis, dando prueba de su acendrado amor á la causa católica, van á secundar la plausible obra iniciada por sus colegas de Murcia de combatir y desterrar de los hogares la prensa sectaria á la vez que propagarán la entólica. Muy bien nos parece la idea.»

Y á nosotros también.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de abril fué el siguiente:

Nacimientos 868 de ellos 8 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2'63 Defunciones 375 clasificadas del modo siguiente: Fiebra tifoidea 3, fiebres intermitentes y encefalopatía 1, sarampión 1, escaerlatina 1, difteria y erup 2, gripe 70, tuberculosis 21, enfermedades del sistema nervioso 74, ídem del aparato circulatorio y respiratorio 173, ídem digestivo 61, ídem génito-urinario 9, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 3, vicios de conformación 28, septicemia 33, suicidios 2, muertes violentas 5, otras enfermedades 79, resultando una mortalidad de 1'78 por 1.000 habitantes.

Detalle de las operaciones ordinarias realizadas durante la semana anterior en la Caja de Ahorros y Monto de Piedad:

	Plas.	Cént.
Imposiciones al 2 por 100 semestral.	9.595'00	
Id. por intereses acumulados en la quincena anterior.		
Reintegros de imposiciones.	4.930'00	
Préstamos con garantía prenda-ria.	2.720'50	
Cancelaciones de estos préstamos.	2.332'50	
Préstamos con garantía personal.	6.745'00	
Cancelaciones de estos préstamos.	7.085'00	
Movimiento de la semana.	33.408'00	
Castellón 8 de junio de 1907.—El Contador, José M. Castells.		

OBRA PREMIADA.—Intereses económicos, agrícolas, industriales y mercantiles de Castellón, con la historia del Puerto del grao y del periodismo provincial, con ocho fotografías de personajes de Castellón.—Precio: 3 ptas. De venta en las librerías de Boix y Rovira y Escultor Viciano 31-33-2.^o primera.

BENIMARFULL.—Aguas sulfurosas sin rival. Informes y prospectos, San Vicente 185, Valencia.

VACUNA SUIZA.—Se recibe semanalmente en la acreditada farmacia de D. Juan A. Pascual, calle de González Chermá 66 esquina al callejón de la Cárcel.

Durante el día de ayer se recaudaron por concepto de consumos 1.058'32 pesetas.

REGISTRO CIVIL Nacimientos.—María Lopez Villanueva. Defunciones.— José Pascual Conesa, Vicente Adsuara Navarro y Teresa Agramunt Esteve.

Se ruega al público para examinar los cajes, reales, maticados con la máqui-

DOMÉSTICA

la misma que se en familias en las labores y otras similitudina en que se e

Aud

Ante el jurado de comparecencia hoy de Arenoso Valeriano del delito de violación.

Por la índole del lebrado á puerta cerrada, el abogado I.

Terminados los juicios y hecho so-resumen por el Sr. se ha retirado á del.

El veredicto ha sido su consecuencia la s cesado la pena de 1 de reclusión temporal de delitos, 2.000 pesetas cesorias y costas.

Para mañana se ha causa procedente del tra Vicente Santoláñez.

LA "G"

La de ayer contiene.

ENSEÑANZA AGRÍCOLA

ELECTRICIDAD

Ministerio de Fomento

aprobando el reglamento

Escuela especial de In-

Reglamento men-

Reales órdenes,

presupuestos de obras

Agricultura de Badajoz

gica de Reus.

Otras aprobando

contadores para electo

ESTABLECIMIENTOS

Instrucción pública

den, fecha 29 de mayo,

para la administración

Reglamento men-

Lengua

Enseñanza esencialmen-

EN TRES CU

POR

D. Damián J.

I. Curso p

Pronunciación. — I

Traducción. — F

Frases de gramática esora-

tica.

(Clase alterna de un

H. Curso

Lectura y recitación

maición de las palabras

vación. — Traducción

mática esencial dictado

critura al dictado y s

fiecas.

(Clase diaria de hor

III. Curso

Lectura y recitación

gicio y modismos de

Diálogos sobre cosas

Desarrollo por ejerci-

festones á oficios, co-

tes y cianosis.—Cort-

redacción de documén-

(Clase diaria de hor

Observ

1.^o La duración d

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 ser: anales

PÍDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: Azech y C^a

BUCARSALES en la provincia de Castellón CASTELLÓN: González Chermá, 33. BURIANA: 2 Plaza de San Fernando.

Senado

A las 4'10 se da principio á la sesión bajo la presidencia del general Azecherra.
En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.
La Cámara está desanimada.
Después de varios ruegos y preguntas se entra en la orden del día, disutiéndose el proyecto de reforma de justicia municipal.
Rectifica el Sr. Alvarez Castrillo y pide la palabra para contestar al Sr. Aramburo, de la comisión.
(Sigue la sesión).

DE BARCELONA

Desde hace algunos días se nota algún movimiento en esta capital y muy especialmente en la frontera.
Dicen que la policía ha practicado algunas detenciones y que todo esto está relacionado con el atentado de la calle Mayor.

llegada

Ha llegado á esta capital el cardenal Casañas.
En la estación le esperaban las autoridades y el alto clero.

También ha llegado el diputado solidario Sr. Ventosa, con objeto de organizar una serie de mítins contra el proyecto de Administración local.

Fuentes

Ha desaparecido todo el peligro inminente que había sobre la vida del diestro Fuentes, hallándose el enfermo más tranquilo asistido por su esposa é individuos de la cuadrilla, que permanecen constantemente á su lado.
La herida que sufre en el brazo izquierdo no presenta avance alguno de infección.

Incendio

Esta madrugada ha ocurrido un terrible incendio en una fábrica de fundición de la barriada de Sanz, propiedad de D. Francisco Pallarés.
A las 2'15 comenzaron los bomberos á dominar el fuego que adquirió grandes proporciones al principio, impidiendo que el incendio se propagase á las casas inmediatas.
A las tres y media quedó localizado el fuego.
La fundición ha quedado totalmente destruida.
Las pérdidas son de consideración.
No han ocurrido desgracias personales.
SUORTESOL.

De la Casa Augusto Barrios y Compañía

Cotización en Barcelona á las 16'40 de la tarde del día 11 de junio de 1907:

Interior	82'86
Amortizable	00'00
Colonial	71'12
Nortes	62'10
Alicantes	91'40
Orenses	25'40
Exterior	92'75
Interior	82'82
París	12'20
Londres	28'20

CARLOS G. ESPRESATI

Corredor de Comercio

Se reciben órdenes para operaciones de bolsa.

Imp. á c. de V. Bayo

Audiencia

Ante el jurado del distrito de Viver ha comparecido hoy el vecino de Puebla de Arenoso Valeriano Martín Calpe acusado del delito de violación y homicidio.

Por la índole del delito la vista se ha celebrada á puerta cerrada.

La defendido al procesado que es sordomudo, el abogado D. Sebastián Carpi.

Terminados los informes de las respectivas partes y hecho el acostumbrado discurso-resumen por el Sr. Presidente, el jurado se ha retirado á deliberar.

El veredicto ha sido de culpabilidad y en su consecuencia la sala ha impuesto al procesado la pena de 14 años, 8 meses y 1 día de reclusión temporal por cada uno de los delitos, 2.000 pesetas de indemnización, acesorias y costas.

Para mañana se ha señalado la vista de la causa procedente del juzgado de Viver contra Vicente Santolaria Ventura por violación.

LA "GACETA,"

- La de ayer contiene las siguientes resoluciones.
- ENSEÑANZA AGRÍCOLA.—CONTADORES PARA ELECTRICIDAD Y PARA AGUA. **Ministerio de Fomento.**—Real decreto, fecha 7, aprobando el reglamento para el régimen de la Escuela especial de Ingenieros agrónomos. —Reglamento mencionado.
 - Reales órdenes, fecha 6, aprobando los presupuestos de obras en la Escuela práctica de Agricultura de Badajoz y en la Estación enológica de Reus.
 - Otras aprobando unos nuevos sistemas de contadores para electricidad y para agua.
 - ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA. **Instrucción pública y Bellas Artes.**—Real orden, fecha 29 de mayo, aprobando el reglamento para la administración del Caudal de San Telmo. —Reglamento mencionado.

Lengua francesa

Enseñanza esencialmente práctica de este idioma EN TRES CURSOS COMPLETOS —POR—
D. Damián Alcón Zaera (1)
I. Curso preparatorio
Pronunciación.—Lectura.—Vocabulario.—Traducción.—Frasología usual.—Nociones de gramática esencial sacadas de la práctica. (Clase alterna de una hora de duración).
II. Curso elemental
Lectura y recitación.—Vocabulario y formación de las palabras; composición y derivación.—Traducción.—Frasología.—Gramática esencial deducida de la práctica.—Escritura al dictado y generalidades ortográficas. (Clase diaria de hora y media de duración).
III. Curso superior
Lectura y recitación.—Vocabulario análogo y modismos de uso más frecuente.—Diálogos sobre cosas comunes de la vida.—Desarrollo por escrito de asuntos sobre profesiones ó oficios, comercio industrial, artes y ciencias.—Correspondencia epistolar y redacción de documentos públicos. (Clase diaria de hora y media de duración).
Observaciones
1.ª La duración de los tres cursos será de cuatro meses; desde el día 17 de junio corriente al 15 de octubre.
(1) Autorizado por la superioridad académica.

El proyecto

Administración provincial

(Continuación)

de carácter obrero, dando cada grupo número igual de Concejales.
Los Alcaldes serán elegidos por el Ayuntamiento de entre los Concejales, salvo en Municipios de más de 20.000 habitantes, donde el Gobierno podrá nombrar. Sólo en Madrid y Barcelona podrá recaer el nombramiento en cualquier vecino, como acontece en la actualidad.
Este cargo durará tres años y será gratuito, salvo que los Municipios de más de 30.000 habitantes quieran asignar gastos de representación.
Los Tenientes de Alcalde en pueblos menores de 10.000 habitantes, cuatro en los menores de 100.000 y seis en los mayores, formarán con el Alcalde la Comisión permanente del Ayuntamiento.
En Municipios de más de 100.000 habitantes, elegirán los Ayuntamientos además un Concejal jurado, encargado de aplicar las sanciones estatuidas en Ordenanzas y bandos.
En Municipios de más de 300.000 habitantes, los Ayuntamientos nuevos podrán proponer al Gobierno variantes en las condiciones orgánicas de su constitución respectiva, ó especiales disposiciones que consideren más adecuadas á las circunstancias de cada localidad para su régimen de administración y gobierno. Esta propuesta será resuelta en Consejo de Ministros, previa audiencia del Consejo de Estado en pleno, y si entraña modificación de la ley, del decreto habrá de darse cuenta á las Cortes.
Los Ayuntamientos se constituirán de ordina-

2.ª La inscripción de alumnos y alumnas podrá hacerse en la planta baja de la casa núm. 35 de la calle Mayor, desde el día 12 al 15 del actual, de siete á ocho y media de la tarde.
3.ª Para asegurar la mayor regularidad en el funcionamiento de las clases, no se admitirán nuevas inscripciones después del referido día 15.

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid, 11, 18'10.

González Besada á Castellón

Esta mañana una comisión compuesta de todos los Sres. Senadores y Diputados de esa provincia, ha visitado al ministro de Fomento Sr. González Besada, para rogarle su asistencia al acto de inauguración de las obras del pantano de «María Cristina» de esa capital que ha de tener lugar á fines del corriente mes.
El Sr. González Besada ha contestado que tendrá grandísima satisfacción de asistir á tan solemne acto, y después ha hecho un elogio del proyecto del pantano de «María Cristina» que tantos beneficios ha de reportar á la agricultura de ese pueblo.

Después la comisión ha hecho algunas indicaciones al señor ministro para que se interesase de varios asuntos beneficiosos para esa provincia.
El Sr. González Besada ha prometido hacerlo así, haciéndose propios los deseos de la comisión.

La entrevista entre el ministro y los comisionados ha sido por demás afectuosísima.
Los activos representantes en Cortes de esa provincia, han salido altamente satisfechos del despacho del ministro de Fomento.

El proyecto de Administración local

Esta tarde á las tres se han reunido los Sres. La Cierva y Sánchez Guerra, presidente este de la comisión del proyecto de Administración local, para cambiar impresiones.
El Sr. Sánchez Guerra ha dicho al señor La Cierva que anoche por falta material de tiempo no pudieron informar sobre dicho proyecto los señores que prometieron hacerlo.

Es seguro que informarán también sociedades particulares de las provincias vascoas y Cataluña.
El precio medio del trigo durante la última semana según los mercados regulados Castilla fué el de 23'89 pts. los 100 kilos.

La "Gaceta,"

El diario oficial publica un Real decreto disponiendo que hoy y mañana se consideren como días de gala, con motivo del natalicio regio y completo restablecimiento de la reina Victoria.
Además señala las horas en que mañana se recibirán en recepción á las diversas comisiones que irán á Palacio, con objeto de felicitar á SS. MM. por tan fausto natalicio.

El primer paso

Se asegura, aun por los mismos moretistas, que mañana existirá el partido liberal á la recepción general que se celebrará en Palacio á las cuatro de la tarde.
La asistencia de los liberales á dicho acto

después de cada renovación trienal de Concejales.
Las Juntas de vecinos para administración particular de los anejos se constituirán á los ocho días de la constitución del Ayuntamiento respectivo, siendo sus Vocales tres ó cinco. De las alzadas ó protestas conocerá la Comisión permanente del Ayuntamiento, sin ulterior recurso. Presidirá el Vocal que hubiere obtenido mayor votación, y en igualdad de votación el mayor en edad, teniendo este Presidente la representación del anejo y de la Junta y también la del Alcalde.
Las Juntas de mancomunidad se constituirán en la época y forma que determinen libremente las concordias ó pactos establecidos; pero en la mancomunidad forzosa para las funciones delegadas del Estado, Vocales designados por cada Ayuntamiento del grupo, bajo la presidencia del Alcalde de uno de estos, elegido por la misma Junta, tendrán su representación y administración.
Las divergencias y los conflictos dentro de las comunidades voluntarias, se dirimirán como litigios entre partes y según la ley adoptada por consentimiento recíproco, siempre que no versen sobre materia intrínsecamente administrativa ó de derecho público.
En la definición expresa de la competencia municipal, además de conservarse las materias actualmente designadas en los artículos 72, 73 y 74 de la ley orgánica, figuran como atribuciones, propias también de las Corporaciones y Autoridades municipales, la prevención y represión de abusos de la mendicidad ó la vagancia; la recolección, corrección y protección de menores, huérfanos, desvaldidos ó viciados; las instituciones de crédito popular ó agrícola, de chorro, de cooperación, de seguro, de asistencia, de venta, de

se considera como el primer paso que dará aquél partido para cesar en la abstención.

El conflicto vinatero

Los alcaldes de Narbonne, Montpellier y Perpignan, haciendo causa común con los viticultores de la región, han dimitido, despojándose, ante inmensa multitud que les aplaudía de las insignias de sus cargos.

Firma de S. M.

Con S. M. el Rey han despachado esta mañana los ministros de Hacienda y Gobernación careciendo la firma de importancia.

Dice la Cierva....

Esta mañana hablanlo el Sr. La Cierva con los periodistas, ha dicho que reina completa tranquilidad en Alcoy y Coruña.
Respecto á la interpelación de ayer del Sr. Soriano ha dicho el Sr. La Cierva, que el Sr. Soriano no estuvo tan afortunado como en otras ocasiones, porque no se apoyaba en sus acusaciones sobre terreno firme.
Ha dicho también el Sr. La Cierva que en parte, el fracaso del Sr. Soriano, se debe á que los republicanos no le prestaron ayuda alguna, ayuda que no prestaron por estar convencidos también que no estaba la razón de parte del diputado radical.

Entierro de D. Lorenzo Moret

Esta mañana han llegado de Burdeos los restos mortales de D. Lorenzo Moret, hijo del jefe del partido liberal.
En la estación esperaban la llegada del cadáver, muchos amigos del finado y varias personalidades de dicho partido.
A las nueve se ha organizado el entierro, al que han asistido el conde de Eibar en representación de S. M. el Rey, el gobierno, menos el Sr. Osmá, distinguidas personalidades de todos los partidos y un numeroso gentío.
En la carroza mortuoria se veían muchas coronas.

El cadáver ha recibido cristiana sepultura en la sacral de San Isidro.
Después, muchos personajes que figuraban en el duelo se han trasladado al domicilio del Sr. Moret para darle el pésame.

Ecós de Palacio

Esta tarde á las siete y media presentará sus credenciales al Rey el nuevo ministro plenipotenciario del Japón en España.
—Se han repartido las invitaciones para el banquete de 100 cubiertos que se celebrará esta noche en el comedor de gala de Palacio con motivo del restablecimiento de la Reina.
—A la exposición que se celebrará próximamente en Brujas se enviará una sección de guardias alabarderos, quienes saldrán el 17 de este mes.
Háblase de la posibilidad de que el Rey vaya á Brujas á visitar la exposición, pero todavía no tiene tal noticia confirmación.

De Londres

Una señora española llamada Concepción Beistegui ha intentado un proceso contra el banquero inglés Gardner, reclamándole nada menos que 827.000 libras esterlinas, las cuales dice que le prestó para especulaciones financieras.
El banquero no ha comparecido en el juicio, pero su representante tenía orden de acceder al pago de la suma reclamada.

De Roma

En Ancona se ha hundido una casa, sepultando á ocho personas.
La producción ó adquisición en condiciones económicas de aparatos, útiles, semillas y demás elementos de producción; los contratos ó concesiones para obras, edificios ó servicios municipales; el ejercicio de acciones de índole civil ó criminal que asisten al Municipio ó á las Corporaciones ó dependencias del mismo; la formación, modificación ó disolución de mancomunidades con otros Municipios, para fines exclusivamente administrativos y locales, ó para servicios delegados del Gobierno; la aprobación de ordenanzas, concordias, pactos y constituciones de Hermandades ó mancomunidades; y, por último, la inspección sobre la administración privativa de los anejos por sus Juntas de vecinos.
Dentro de esta amplia competencia municipal, se determina cuáles asuntos corresponden al Ayuntamiento pleno y cuáles á la Comisión permanente, reservando al primero, con exclusión de todo organismo ó Autoridad, las cuestiones relativas á la constitución y organización de los Municipios y sus Ayuntamientos, así como la municipalización de servicios, adquisición y enajenación de bienes ó derechos patrimoniales, ejercicio de acciones civiles ó criminales en nombre y por cuenta del Municipio; aprobación de concordias ó pactos de mancomunidad; discusión y aprobación de presupuestos; creación de arbitrios y recursos; rendición de cuentas y deducción de responsabilidades, y discusión y aprobación de Ordenanzas municipales ó Reglamentos sobre el conjunto de servicios de policía, ó sean las medidas generadas de organización y administración.
La Comisión permanente entenderá en los demás asuntos.
Las resoluciones del Ayuntamiento pleno ó de la Comisión, dentro de la competencia municipal, causan estado, y desde luego serán ejecu-

El párroco de la población ha recogido á unos huérfanos que de la catástrofe han resultado.

—De Roma dicen que el Tribunal de Casación se ha declarado incompetente para procesar al antiguo ministro Nasi, pues para ello se necesita una autorización del Parlamento, que no se ha pedido aún.

De París

En Berlín se dice que los emperadores de Alemania irán durante el próximo julio á hacer una visita á los reyes de Dinamarca.
—De San Petersburgo dicen que el Czar recibió ayer al escritor inglés Maehenzie Wallace, declarándole que no había pensado de ninguna manera en la disolución de la Duma; á pesar de esto se habla en San Petersburgo de esa disolución, y hasta se dice que en dicho caso Stolypin sería reemplazado por Witte, el cual se quedaría con la cartera del Interior y modificaría la ley electoral.

Última conferencia

Madrid, 11 18'10.

Congreso

Se abre la sesión á las 3'45.
Preside el Sr. Dato.
En el banco azul los Sres. La Cierva y González Besada.
Mucha animación en escaños y tribunas.
Se lee el acta y es aprobada.
Juran el cargo varios señores diputados.
El Sr. Maciá hace una pregunta al señor González Besada sobre la fabricación del aceite.

El ministro de Fomento contesta que nada tiene que ver con la pregunta del señor Maciá porque incumbe solo al ministro de Hacienda.

(El Sr. Maura toma asiento en el banco azul. Inmediatamente entra en el salón el gobernador civil, Sr. Marqués del Vellido, quien se acerca al banco azul y conferencia primero con el Sr. Maura y después con el Sr. La Cierva.)

Varios ruegos y preguntas sin interés.
Discusión del mensaje.

El Sr. Gil y Morte en nombre de la minoría republicana se ocupa de la enseñanza problema que considera el orador de muchísima importancia y se lamenta al ver que tan poca se lo da en el Mensaje.

Dice que se hacen necesarias las reformas de enseñanza en España para que no ocurra lo de ahora que casi toda ella está en manos de las Ordenes religiosas.
Propone muchas mejoras para la enseñanza y que se estudie el procedimiento que se emplea en las demás naciones de Europa especialmente en Italia y Alemania.

Se extiende en consideraciones sobre este particular.
Le contesta el marqués de Lema diciendo que todo lo que ha dicho la minoría republicana por boca del Sr. Gil y Morte es muy hermoso, todo es muy bonito; pero solo lo es cuando se dice, no cuando se ha de llevar á la práctica; entonces las cosas ya cambian y los legisladores tropiezan con mil dificultades que le impiden convertir en realidades los hermosos pensamientos.

Se levanta para intervenir el Sr. Rodríguez San Pedro, ministro de Instrucción pública.

(Sigue la sesión).

sin merma de las facultades que éste logre ejercitar por sí mismo, equiparándose las resoluciones del Jurado y de la Alcaldía.
Señálense y ordénense también las delegaciones de la autoridad del Alcalde, y se definan las responsabilidades para que éstas siempre estén atribuidas sin equivoco y no resulte desmembrado el oficio capital en el Municipio.
Los Ayuntamientos se reunirán en pleno dos veces al año, en las fechas que señalarán ellos mismos dentro de los meses de Marzo, Abril ó Mayo, y los de Septiembre, Octubre ó Noviembre, durante cada reunión continuamente hasta terminar el despacho de los asuntos. En la reunión de otoño discutirán y votarán el presupuesto ordinario para el año natural siguiente cuya discusión se limitará á las variantes, entendiéndose prorrogado de año en año el presupuesto en ejercicio, mientras no quede reformado. En la reunión de primavera se examinarán las cuentas del año penúltimo, mediante la preparación de tal examen durante el año anterior, así como las relativas á presupuestos extraordinarios. Claro es que, además, deliberarán los Ayuntamientos sobre los demás asuntos de su competencia que estén preparados ó se susciten en cada reunión ordinaria.
En los casos taxativos de sesión extraordinaria, se circunscribe la deliberación de ésta, y respecto de todas, se establecen normas para la validez, la regularidad y la comprobación de los acuerdos, aplicándolas y adaptándolas al funcionamiento de Juntas de vecinos ó mancomunidad.
Respecto al Secretario y á los demás empleados municipales, se estatuyen reglas para cuociliar la idoneidad en los oficios, las garantías para preservar el derecho personal de sus servidores, la subordinación en las funciones y las facultades.
(Se continuará.)

ANUNCIOS

Bazar de Calzado — DE — FEDERICO CAZADOR

Gran surtido en calzado cosido a mano de todas clases y precios
Elegancia, Comodidad y Economía
Hay que visitar el Establecimiento
S. Chermá, 46.-CASTELLON.-S. Chermá, 46.
Frente a la iglesia de San Miguel

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Curan como por encanto. Boticas y Droguerías.

Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Scomolecía, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Fal del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1937.

Emplastos Porosos de Allecock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Véndese en España, Uruguay y C. BARRILETTA.

CLINICA

Enfermedades de los ojos

DEL DR. MARIN

8 - Plaza de la Paz - 8 CASTELLON

Ex-ayudante del doctor R. Aguilar, ex-alumno de las clínicas del Insitituto Oftálmico y del doctor Cortés de Madrid.

DE INTERES á los Propietarios, Industriales y Pasivos

EL CENTRO ADMINISTRATIVO, dirigido por el Jefe de Hacienda jubilado
Antonio Flores Puigcerver

por una cuota de CINCO PESETAS ANUALES, sirve al abonado en cuantos asuntos le ocurran en todos los ramos de Hacienda, Gobernación, Ayuntamiento y Ferro-carriles; y por tanto al PENSIONISTA abonado, se le servirá además la habilitación, GRATUITAMENTE.

Para más detalles dirigirse al Centro, Mayor, 49

Metil cineona Cuartiella

Licor antipalúdico que cura rápidamente todas las fiebres intermitentes y palúdicas (tercianas) neuralgias etc. por rebeldes que sean; basta tomar uno, ó dos frascos en la forma que se indica en el prospecto, para conseguir la cura radical.

Tesor-e-stomacal Cuartiella

Se consigue la pronta curación, de las enfermedades, y molestas afecciones del estómago é intestinos, con el anti-gastrálgico Cuartiella.

Hasta la fecha circulan, y han circulado, infinidad de especialidades, que bajo diferentes nombres conocemos, pero la mayoría de ellas, si bien aparentemente, y por cortos momentos alivian los dolores y mal estar del paciente, nunca llegaron á una curación radical, pues existe en su composición química, ya sea la morfina, ya la cocaina etc., etc. que las más veces producen trastornos en el organismo incurables.

Todo esto no sucede, y se evita tomando y usando el Tesoro-e-stomacal CUARTIELLA, que por sus excelentes condiciones y propiedades terapéuticas, sustituye con ventaja á la mayoría de las especialidades hasta hoy conocidas.

¡Enfermos del estómago é intestinos, si queréis curaros lo conseguireis con el uso del Estomacal CUARTIELLA!

Ambos especialidades de venta Farmacia del autor, D. JOAQUIN CUARTIELLA Artana (Castellón) y en las principales Farmacias y Droguerías.

MAPA DE LA PROVINCIA DE CASTELLON

por el Capitán Don Miguel Abriat

Artísticamente acaba de editar la acreditada litografía de Ortega, de Valencia, el mapa de la provincia de Castellón, obra del Capitán Don Miguel Abriat. Contiene este acabado trabajo, con los más insignificantes detalles, la expresión de la Calera de partido, Ciudad, Villa, Ermitas, lagunas, Puertos construídos y en construcción, Faros, Lagos, Ríos, Estaciones férreas, telefónicas y telegráficas, Aduanas, puestos de la Guardia civil y Carabineros, Diócesis á que pertenece cada población limes del partido judicial, etc., etc. También contiene un cuadro sinóptico de marchas que sirve para conocer la distancia en kilómetros que separa cada población de todas las demás de la provincia. Se halla de venta al precio de SEIS pesetas en las principales librerías de la provincia. Se reciben encargos en casa del autor: Mayor 102.—CASTELLON.



Únicos Licor y Elixir

DE LOS

PP. CHARTREUX

Elaborados por los mismos en la fábrica

de LA UNIÓN AGRÍCOLA en Tarragona

ELIXIR VEGETAL

sin rival para todo clase de indisposiciones

Agente general para las provincias de Tarragona, Castellón, Valencia y Alicante, don Emilio Miravet, calle de Aleixar 1 y 3.—REUS.

Se encuentra de venta en Castellón, en casa de D. Emilio Cantos, calle de C. Chermá, 1

Pasta "ESPECIAL" PARA SOPA

Deben comprarla todos los amantes de una buena salud y de gusto exquisito en la fábrica de

ANTONIO PORCAR

Plaza del Rey D. Jaime, núms. 32 y 33

CASTELLON

Consultorio Médico

de enfermedades de los pulmones, del corazón y bienorrágicas y sifilíticas; nuevo tratamiento farmacológico de la tuberculosis pulmonar; asistencia á partos.

DOCTOR J. ROMEU CUALLADO

Oficial-Médico por oposición del Cuerpo de Sanidad Militar; Ex-Interno por oposición de la Facultad de Medicina de Valencia; Ex-alumno pensionado por oposición de la Universidad de la misma ciudad; Perito-Químico, etcétera.

Horas: Con pago, de 10 á 12 de la mañana. Gratis, de 12 á 1 de la tarde.

Mayor, 62, bajo. Castellón

Fostogitgerol todado CALDUCH

Medicamento precioso para combatir el raquitismo y las escrófulas. Favorece el crecimiento de los niños y aumenta el apetito, el color y las fuerzas. Sustituye con grandes ventajas al aceite de hígado de tálcalo.

Préstamos á comerciantes

É INDUSTRIALES

con su firma á interés legal. Sobre inmuebles, mudas propiedades, usufructos, sueldos, etc.

Solicitar enviando sello á P. Fernández, 20, Hurtado Anzégua, Bilbao.

HEMOGENOL CALDUCH

Medicamento precioso en la CLOROSIS enfermedad frecuente en las jóvenes, caracterizada por el color amarillento ó verdoso de la piel, falta de fuerzas, ausencia del apetito y dolor de estómago ó cabeza.

BASTA TOMARSE UN SOLO FRASCO DE HEMOGENOL CALDUCH para que disminuya el cansancio, aumente el apetito, aparezca el color, cese el dolor de estómago ó cabeza y renazca la alegría.

En la LEUCORREA ó FLUJO BLANCO, en la DISMENORREA ó menstruación exagerada y en la AMENORREA, siempre que estas afecciones reconozcan por causa una alteración de la sangre, los resultados que se obtienen con el HEMOGENOL CALDUCH son seguros y satisfactorios.

De venta en la farmacia de D. Pedro Rodríguez, Pl. Margall, 5, Castellón y en casa del autor, Mayor, 1 Villarreal.

GRANDES VIVEROS

de árboles frutales de todas clases, árboles y arbustos para jardines parques y pasados. Precios por correspondencia.

Francisco Tirado

horticultor, Camino del Mar, Castellón

5 pesetas diarias

pueden ganar en su casa todas las personas de uno ú otro sexo que soliciten trabajar por nuestra cuenta. Artículo novedad elegante y fácil. Se enviará á quien lo solicite elegante muestrario é instrucciones.

LA SOCIEDAD INGLESA

Puertaferriá, núm. 13, 2.º, 2.º, Barcelona.

Se han puesto á la venta LOS VERDADEROS SALDOS QUE TIENE ANUNCIADOS

Juan Martín Busutil

• Cuatro Esquinas • CASTELLÓN • Cuatro Esquinas •

LA MAS

ANTIGUA

Drogueria Catalana

PRECIOS SIN

COMPETENCIA

Completo surtido en Perfumería, Pinturas

• HIPOLITO VILA •

Fotografía, Especificos, Ortopedia, etc.

Año II

Precios de

Castellón al mes. . .
Puerta; trimestre.

ANUNCIOS, E

RECLAMOS Y O

PIDANSE

Número 22222

La ac

DEJANDO LA A
ta del señor conde
greso, ayer tarde, s
mer paso de los libe
Parlamento.

Dentro de poco el
exministros para ce
el asunto. La mayor
á la abstención. E
cebe, se opondrá á
el Sr. Montero Rios
aquel acto una satisf

CONFLICTOS SO
ministerio de la Gob
ayer dos telegramas
el uno que en Alcoy
jo todos los huelguis
Oviejo se había sold
la leche.

LABOR PATRIÓ
Fomento y el direct
decidido que se faci
ganda agrícola á cu
seen.

POR EL NATAL
hoy celebrará el Ser
leerá un breve me
rey por el natalicio
rias.

LOS ESTADOS U
—En Londres se ha
ma de Nueva York
opinión en Norte A
incorreato el proced

Un periódico, hat
afirma que al gobier
persistencia del japo
vertir en incidente d
el más pequeño suce
be—no se modifica,
drá un resultado qu
sigue.

Otro periódico es
mado últimamente
sista nipón ha env
japones. «No se esco
una guerra con lo
probable, caso de re
conocidos. Algunos
los Estados Unidos
decirlo, de este parec
Por último, un cap
declarado en una int
nales japoneses se tr

GOLETA Á PIQU
recibido un telegram
manifestando que ay
de las Barbadas, la
giase de Cayena á Sa
efecto de la oscurida
bareación encalló pri
fes y acabó por irse
la noche se desarroll
Se sabe que han ps
sajeros. Algunos de
sido arrojados ya po

LOS RESTOS DE
junta directiva de la
Líricos y Dramáticos
do á Donato Jimenez
de aquella, figure en
traslndarse á Cádiz e
incantarse de los res
ciar é incantarse de
nación de los de Cal
Esta comisión saldr
Calvo serán exhuma
Vieo llegarán á bord
17; el 19 serán condu
enterrados. A este ad
caracteres de un ver

ENTREVISTA IM
buye en los círculos
burgo extraordinari
trevista que en el m
á primeros de julio,
rial ruso «Standard»
mo II.

NOTICIAS DE P
Petersburgo que en
do el proyecto de au
recibido el discurso
nistro de Justicia, se
niente á su repetida
autoórátip. Algunos
con discursos enón
M. Golovine, dijo qu
sós dominaba la tend
los oradores la may
al paso que es proou
Duma. Véase obligad
mgr al orden á vari
extrema derecha y p
moky.